

Salta, 06 de octubre de 2005

828/05

Expte. N° 14.307/05

VISTO:

La presentación realizada por el Director de la Escuela de Ingeniería Civil Ing. Emmel T. Castro Vidaurre, mediante la cual solicita ayuda económica para dos (2) alumnos de la carrera de Ingeniería Civil que tendrán a su cargo la atención del stand "FERINOA 2005" que expondrá la Facultad de Ingeniería dentro del predio contratado por la Universidad Nacional de Salta, a realizarse entre el 06 y 16 de octubre de 2005; teniendo en cuenta que los alumnos atenderán las inquietudes del público respecto a las actividades que se desarrollan en esta Unidad Académica, las que comprenden ejecución de ensayos simples, exposición de tareas a través de pantalla y postres y se distribuirán trípticos con las ofertas académicas, de investigación y servicios; atento que el presente caso se encuentra contemplado en la Res. N° 005/05 de esta Facultad y como asimismo se dispone del crédito suficiente para atender el mencionado gasto y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJERO TITULAR POR EL ESTAMENTO DE PROFESORES
REGULARES A/C. DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

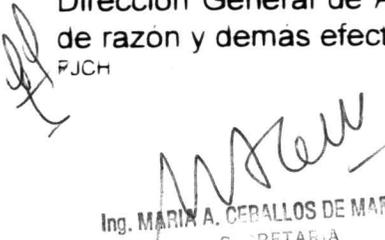
ARTICULO 1° - Otorgar a la Srta. Rita Fernanda RANGO, D.N.I. N° 29.213.517 - L.U. N° 302.582 y al Sr. Jonatan Luis FAIT, D.N.I. N° 28.072.066 - L.U. N° 302.516, alumnos de la carrera de Ingeniería Civil, la suma de \$ 200= (Pesos DOSCIENTOS) a cada uno, por las razones aludidas en el exordio.

ARTICULO 2° - Liquidar a favor de los Alumnos Rita Fernanda RANGO y Jonatan Luis FAIT la suma de \$ 200= (Pesos DOSCIENTOS) a cada uno, de acuerdo a lo establecido en el artículo precedente.

ARTICULO 3° - Imputar la suma de \$ 400= (Pesos CUATROCIENTOS) al Inciso 5.1.3: BECAS del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3° - Hágase saber y comuníquese a Secretaria Administrativa, a Dirección General de Administración y a Dirección de Contabilidad para su toma de razón y demás efectos.

FJCH


Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. Ricardo Jose BORLA
CONSEJERO TITULAR